Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

20 ENE 2010

Señor 524
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento de la señora María Gabriella Bonetti Rossellini, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante .la Autoridad Nacional Palestina, con sede en el Cairo, en adición a sus funciones como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en el Gobierno de la República Árabe de Egipto.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No. 866-09 de fecha 24 de noviembre del año 2009, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

LEONEL FERNÁNDEZ

Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 866-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora María Gabriella Bonetti Rossellini, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante la Autoridad Nacional Palestina, con sede en el Cairo, en adición a sus funciones como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Árabe de Egipto.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

846

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

14446

18 NOV 2009

A	*Abel Rodríguez Del Orbe* Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Del	Secretario Administrativo de la Presidencia
Asunto	Solicitud de designación.
Anexo	Com. No. 12656, d/f 4 de noviembre de 2009, suscrita por Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Tengo a bien remitir comunicación anexa, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Luis Manuel Bonetti V.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA
República Dominicana

LMBV

(8341)

Fausto
18/11/09

"Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch"

14446 18 NOV 2009

A *Abel Rodríguez Del Orbe*
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo

Del Secretario Administrativo de la Presidencia

Asunto Solicitud de designación.

Anexo Com. No. 12656, d/f 4 de noviembre de 2009, suscrita por Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Tengo a bien remitir comunicación anexa, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Luis Manuel Bonetti V.

LMBV
LS
iv

REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

CORRESPONDENCIA
SEC. ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA
NOV -6 P 2 52

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH"

DVP 12656

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota Ref. A.O/R.295, de fecha 1 de noviembre del presente año, de la Embajada del Estado de Palestina en el Cairo, adjunto a la cual envían la Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, informando que han concedido con agrado el beneplácito para la designación de la Señora **Maria Gabriella Bonetti**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante la Autoridad Nacional Palestina, con sede en el Cairo.

Anexo se remite a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto mediante el cual se designa la Señora **Maria Gabriella Bonetti** en la citada calidad.

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES R.D.

Santo Domingo, D. N.
4 de noviembre de 2009

Anexo: a) Copia de la Nota Ref. A.O/R.295, de fecha 1 de noviembre del presente año, de la Embajada del Estado de Palestina en el Cairo y traducción de cortesía
b) Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina y traducción de cortesía
b) Proyecto de Decreto

CMT/JMT/PG/vp

25365

Embassy of The State of Palestine
Cairo

سفارة دولة فلسطين
القاهرة

Ref.: A.01/٧١.295
Date: 1/11/2009

الرقم : ....
التاريخ : ....

The Embassy of the State of Palestine in Cairo presents its compliments to the Embassy of the Dominican Republic in Cairo and has the honor to enclose herewith a letter from the Ministry of Foreign Affairs of the Palestinian National Authority to inform you of the acceptance of the paper presented regarding accreditation of H.E.Ms. Maria Gabriella Bonetti as non-resident Ambassador of the Dominican Republic to the State of Palestine with residence in Cairo.

The Embassy of the State Of Palestine avails itself of this opportunity to renew to the Embassy of the Dominican Republic in Cairo the assurance of it's highest consideration.

سفارة دولة فلسطين لدى جمهورية مصر العربية

To The Embassy of the Dominican Republic in Cairo.
<u>Cairo</u>

33 El Nahda St., - Dokki - Giza Tel: 33384761/2/3 Fax: 33384764
٣٣ ش النهضة - الدقي - الجيزة ت : ٣٣٣٨٤٧٦١/٢/٣ فاكس : ٣٣٣٨٤٧٦٤

The Palestinian National Authority
The Ministry of Foreign Affairs
Protocol Department

The Ministry of Foreign Affairs of the State of Palestine presents its compliments to the Ministry of Foreign Affairs of the Dominican Republic, and has the honor to inform you that the Ministry of Foreign Affairs is welcoming the new appointment of H.E Ms.Maria Gabriella Bonetti as non-resident Ambassador of the Dominican Republic to the State of Palestine with resident in Cairo.

The Ministry of Foreign Affairs avails itself of this opportunity to renew to the Ministry of Foreign affairs of the Dominican Republic the assurances of its highest consideration.

28th Oct 2009, Ramallah

Ministry of Foreign Affairs
Protocol Department

Ministry of Foreign Affairs
of the Dominican Republic

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
EMBASSY OF THE DOMINICAN REPUBLIC
CAIRO, EGYPT

- TRADUCCION DE CORTESIA -

EMBAJADA DEL ESTADO DE PALESTINA EN EL CAIRO

Ref.: A.O/R.295
Fecha: 1 / 11 / 2009

La Embajada del Estado de Palestina en El Cairo presenta sus atentos saludos a la Embajada de la Republica Dominicana en Cairo y tiene el honor de remitirle la carta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina en la cual informa la aceptación de la solicitud presentada referente a la acreditación de S.E. Sra. Maria Gabriela Bonetti como Embajadora No Residente de la República Dominicana ante el Estado de Palestina con residencia en Cairo.

La Embajada del Estado de Palestina aprovecha esta oportunidad para renovar a la Embajada de la Republica Dominicana las seguridades de su más alta consideración

A: La Embajada de la República Dominicana en El Cairo.
CAIRO

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
EMBASSY OF THE DOMINICAN REPUBLIC
CAIRO, EGYPT

LA AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIOERS
Departamento de Protocolo

- TRADUCCION DE CORTESIA -

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, y tiene el honor de informarle que el Ministerio de Relaciones Exteriores da la bienvenida a la nueva designación de S.E. Sra. María Gabriela Bonetti como Embajadora No-Residente de la República Dominicana ante la Autoridad Nacional Palestina con residencia en El Cairo.

La Embajada del Estado de Palestina aprovecha esta oportunidad para renovar a la Embajada de la República Dominicana las seguridades de su más alta consideración.

28 de Octubre 2009, Ramallah

A.: **Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana**

ESCUDO

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO ÚNICO.- La Señora María Gabriella Bonetti, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante la Autoridad Nacional Palestina, con sede en el Cairo

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los ( ) días del mes de del año dos mil nueve (2009), año 165 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ